



PROCESO: EJECUTIVO POR COSTAS
DEMANDANTE: HÉCTOR MIGUEL TORRES GUEVARA Y OTROS
DEMANDADO: MILTON ORLANDO TORRES GUEVARA
RADICADO: 2014-00564-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de abril de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se aportó avalúo de cuota parte de bien. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de mayo de dos mil veintidós (2.022)

I. Se tiene por agregado el memorial presentado por la parte actora el 21 de abril del año en curso, mediante el cual aporta avalúo de la cuota parte del inmueble secuestrado.

II. De conformidad con lo establecido en el numeral 2º del artículo 444 del Código General del Proceso, CÓRRASE traslado por el término de diez (10) días del avalúo presentado por el apoderado de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 018 del 12 de mayo de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria